

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ENVASADORA ECUATORIANA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy jueves 12 de Marzo del 2015 en el local social de la Compañía, bien inmueble ubicado en Mapasingue calle 5ta. Y Av. Las Aguas, siendo las 17,00 horas se reúnen la totalidad de los accionistas de ENVASADORA ECUATORIANA S. A. Señores: Ldo. Juan Carlos Rabascall Bittner, propietario de 25.000 acciones de un dólar cada una; Ing. José Acaiturri-Villa, propietario de 25.000 acciones de un dólar cada una; señor Francisco José Manfredi Martínez, propietario de 33.333 acciones de un dólar cada una, señor Mauricio Javier Manfredi Martínez, propietario de 8.334 acciones de un dólar americano cada una; y, señor Francisco José Manfredi Trullas apoderado del señor Santiago Javier Manfredi Martínez, propietario de 8.333 acciones de un dólar cada una, lo cual representa el capital suscrito y pagado de la Compañía que es de US\$ 100,000.00. Se encuentra presente el señor Francisco Manfredi Trullas en su condición de Presidente de la empresa. No concurre el Comisario señor Guillermo Fernando Almeida Ochoa, a pesar de ser citado. Actúa de Presidente el señor Francisco Manfredi Trullas y de Secretario el señor Francisco José Manfredi Martínez. De inmediato el señor Presidente ordena al Secretario que le formule la lista de asistentes, y por encontrarse presente el total del capital suscrito y pagado, por unanimidad de votos se declara Sesión Universal de Junta, de conformidad prescrito en el Art.238 de la ley de Compañías. Luego el Secretario pone en conocimiento de los accionistas el orden del día, que es el siguiente UNO.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente, Comisaría y Auditores Externos por el año 2014, DOS.- Conocer y resolver sobre los Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y anexos del año 2014 TRES.- resolver sobre la distribución de las utilidades; y, CUARTO.-Nombramiento de Comisario para el año 2015.- Iniciada la sesión el señor Secretario da lectura a los informes de Gerente, Comisario y de Auditoría Externa, los mismos que reciben aprobación unánime. Se pasa a conocer el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos, documentos que reciben la Aprobación. En lo relacionado con el tercer punto la Junta resuelve la siguiente distribución de la utilidad:

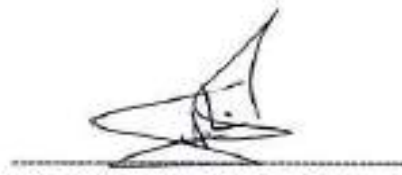
UTILIDAD BRUTA	\$ 58,411.60
15 % PARTICIPACION TRABAJADORES DE ACUERDO A LA LEY	\$ 8,761.74
PAGO DE IMPUESTOS A LA RENTA	\$ 26,439.57
UTILIDAD NETA	\$ 23,210.29

De la utilidad neta de \$ 23.210,29 se dispone por unanimidad, distribuir este valor en : \$2.321,00 al Gerente General por gestión administrativa, y \$ 20.889,29 en Reserva Facultativa.

Se pasó a tratar el punto CUARTO y por unanimidad se aprueba la elección de Comisariato a favor del señor Guillermo Fernando Almeida Ochoa. Habiendo tratado los puntos propuestos, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas, por Secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y se levanta la sesión a las 20.48 horas.



FRANCISCO MANFREDI TRULLAS
PRESIDENTE



ING. JOSE ACAITURRI-VILLA
ACCIONISTA



MAURICIO JAVIER MANFREDI M.
ACCIONISTA



LCDO. JUAN CARLOS RABASCALL
ACCIONISTA



SANTIAGO JAVIER MANFREDI M.
ACCIONISTA



FRANCISCO JOSE MANFREDI M.
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO

